

INFORME DEL COMISARIO

**Señores Accionistas
De Inmobiliaria Janucorp S.A.**

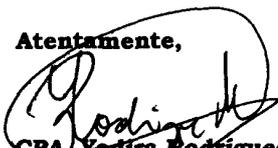
Cúmplame informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, he examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros del 2010, (una Sociedad Anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre del año 2010. La preparación de estos estados financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es de expresar una opinión de los estados financieros, sobre la base de mi trabajo.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de **MANTRADESIGN S.A.**, y/o sus administradores con relación a:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio;
- La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones;
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La custodia y/o conservación de los bienes de la empresa son adecuados.

En mi opinión, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de **MANTRADESIGN S.A.**, al 31 de diciembre del año 2010 por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas Internacionales de Contabilidad NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aceptados en el Ecuador.

Atentamente,



**CPA Yadira Rodríguez Meléndres
Comisario Principal
C.I. No. 0916595572001**

**Marzo, 03 del 2011
Guayaquil, Ecuador**

